XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA

Ciudad de Alcázar 2017

ayuntamiento de ALCÁZAR DE SAN JUAN

Patronato Municipal de Cultura

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

Ilustración: Juan Luis Fernández Hurtado

BASES 2017

1. Podrán optar a esta convocatoria todos/as los/as artistas que lo soliciten con independencia de su nacionalidad, origen o residencia.
2. La cantidad asignada para premios es de 10.000,00 euros(1), repartida de la siguiente manera.
   - Premio Ayuntamiento de Alcázar de San Juan - dotado con 6.000,00 euros.
   - Premio Diputación Provincial de Ciudad Real, (para artistas vinculados/as con la actividad artística de la provincia de Ciudad Real) dotado con 4.000,00 euros, quedando la obra en propiedad de la Diputación Provincial de Ciudad Real(2).
3. Los/as participantes deberán presentar una sola pintura que será obligatoriamente original no premiada en ningún otro certamen.
4. La obra presentada no será menor de 1 m. ni mayor de 2 m. en su lado mayor. En cuanto a técnica y estilo no hay normas de ningún tipo.
5. Las obras se presentarán enmarcadas o protegidas por un listón, no admitiéndose obras protegidas con cristal. En todo caso el/la artista podrá usar un material irrompible.
6. Los cuadros participantes se entregarán en el Museo Municipal de Alcázar de San Juan, desde el 7 de julio al 17 de agosto de 2017. En el momento de la entrega se expedirá un recibo acreditativo donde figurará:
   - Nombre, apellidos, domicilio y teléfono del artista.
   - Título de la obra, medidas, técnica y valoración.

   También se podrán hacer llegar las obras por cualquier otro procedimiento, agencias, etc.-. En este caso quedará garantizada la entrega a domicilio y los gastos serán por cuenta de la persona participante.
7. Domicilio de entrega: XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA "CIUDAD DE ALCÁZAR" 2017, Museo Municipal, calle Santo Domingo, s/n, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real), España.
   Teléfono 926 55 10 08_09/926 55 13 05. Fax: 926 55 12 97. E-mail: pmc.alcazar@patronatoculturaalcazar.org.
   Horario de entregas, de martes a viernes de 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h. Sábados de 12:00 a 14:00 h. y de 19:00 a 21:00 h. Domingos y festivos de 12:00 a 14:00 h. Lunes cerrado.
8. La organización no responderá de los posibles desperfectos ajenos a su voluntad (pérdidas, robos, daños en obras, desperfectos en obra fresca, causas de fuerza mayor) aconsejando al concursante que contrate un seguro si lo considera oportuno.
9. Las obras presentadas serán seleccionadas por un jurado que se nombrará a tal efecto y que después fallará los premios de la convocatoria. La reunión tendrá lugar el día 21 de agosto de 2017. El fallo del jurado será inapelable.
10. Con las obras seleccionadas se presentará una Exposición en Alcázar de San Juan que se inaugurará el día 27 de agosto de 2017 y permanecerá abierta hasta el 24 de septiembre de ese año.
11. La organización avisará a los/as artistas ganadores/as para su presencia, que será inexcusable, en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el momento de la inauguración.
12. Se procederá a la devolución de las obras no seleccionadas después de inaugurada la exposición. El procedimiento será igual que en la recogida, contra la entrega del recibo expedido. Las obras entregadas en mano se recogerán directamente y las llegadas por agencia se remitirán con el mismo sistema, utilizando sus mismos embalajes. Los gastos de envío serán a cuenta del artista.
13. En el caso de que pasados dos meses de la clausura de la exposición, algún/a artista no haya recogido su obra presentada, la organización entenderá que esta ha sido abandonada por el/la autor/a y dispondrá de ella en pleno dominio, al finalizar el plazo indicado.
14. Los cuadros premiados pasarán a ser propiedad de las entidades convocantes y patrocinadoras que podrán disponer de ellos en pleno dominio para sus fines.

La participación en esta exposición supone la total aceptación de estas bases.

(1) El pago de los premios estará sujeto a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales.
(2) Condicionado a la concesión de subvención por la Diputación Provincial.

XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA
"CIUDAD DE ALCÁZAR DE SAN JUAN" (2017)

Nº ☐

Nombre y Apellidos .....
Domicilio ..... Población .....
Teléfono ..... País .....
Provincia .....
Título .....
Clase ..... Dimensiones ..... Precio .....
Forma de Envío ..... Fecha ..... Embalaje SI NO
E-mail .....
Firma de envío, Firma de recogida,

PARA LA ORGANIZACIÓN

XXI CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA
"CIUDAD DE ALCÁZAR DE SAN JUAN" (2017)

Nº ☐

Nombre y Apellidos .....
Domicilio ..... Población .....
Teléfono ..... País .....
Provincia .....
Título .....
Clase ..... Dimensiones ..... Precio .....
Forma de Envío ..... Fecha ..... Embalaje SI NO
E-mail .....
Firma de envío, Firma de recogida,

PARA EL AUTOR